

**INFORME DE COMISARIO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012 DE LA**  
**COMPAÑIA DTK DISEÑOS TECNICOS DEL ECUADOR S.A. TECADE**

A los señores accionistas:

Como Comisario Principal de la Compañía y una vez revisada la documentación proporcionada por la administración de la compañía, cumplome presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2012 de la compañía DTK DISEÑOS TECNICOS DEL ECUADOR S.A. TECADE, a fin de dar cumplimiento a disposiciones legales.

El presente informe parte de la evidencia documental de que la compañía ha desarrollado todas sus actividades, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2012, objeto del presente.

1. En mi opinión, los administradores han dado cumplimiento al estatuto social, la Ley de Compañías, y resoluciones de Junta General, debiendo llevar a cabo el cumplimiento de ciertas formalidades correspondientes.
2. Dentro del mismo marco, los procedimientos de control interno aplicados se ajustan a las necesidades de la empresa, los mismos que permiten que se efectúen los registros contables de manera consistente con las operaciones que puede realizar la compañía.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros, con corte al 31 de diciembre del 2012, reflejan la situación financiera a esa fecha y corresponden con los registros contables, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Finalmente en cumplimiento de la normativa existente, se puede informar que dentro del periodo revisado, se ha cumplido con la exigencia de la contratación de auditoría externa.

Dado en Quito, a 1 de marzo de 2013

Atentamente,

  
**COMISARIO PRINCIPAL**